Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Dirección

Dictamen Técnico Jurídico U.O.C. N° 117/2022

Fecha: 27 de diciembre de 2022.-

Referencia: Elaboración del Precio Referencial llamado "ALQUILER PARA LA SEDE DE PILAR - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL" CON ID. N° 422.677.----------

Señor Director de la DNCP:

Con relación al tema de referencia, la Dirección de la Unidad de Contrataciones Públicas del Ministerio de la Defensa Pública emite el presente informe en los siguientes términos.

- La Ley N° 4423/11 "Orgánica del Ministerio de la Defensa Pública"; La Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus reglamentaciones a través del Decreto N° 2.992/19.----------

- La Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.----------

- El Memorando D.E. y P N° 26/2022 de fecha 28 de julio de 2022 del Departamento de Estudios y Proyectos Arquitectónicos dependiente de la Dirección de Obras donde remite la ficha Técnica para el alquiler de la Sede del MDP en San Pilar.----------

- El Memorando D.O. N° 165/2022 de fecha 31 de octubre de 2022, de la Dirección de Obras por la cual se realiza la actualización del requerimiento de capacidad física del local a ser alquilado para nueva sede de MDP en la ciudad de Pilar.----------

Abog. Néstor Guarie
Asesor - UOC
Ministerio de Defensa Pública

Asimismo hacemos constar lo informado por Memorando D.A.S. N° 320/2022 de fecha 10 de noviembre del 2022 del Departamento de Administración de Sedes, remite la planilla con los requerimientos y el precio referencial a ser usado en el llamado de locación de inmueble determinado para uso como sede del M.D.P. en la ciudad de Pilar, con la salvedad de que informa además los montos necesarios para dar curso al pedido del presente proceso:

"ALQUILER PARA SEDE DEL MDP EN LA CIUDAD DE PILAR- AD REFERENDUM – PLURIANUAL CON ID. N° 422.677"

Precio Referencial obtenido de 1 (un) presentado por posible proveedor; Señor Edgar Daniel Núñez Núñez con C.I. N° 3.339.343 y 2 (dos) Contratos publicados en el SICP: El CONTRATO BNF - P N° 729/2022- firmado entre el BANCO NACIONAL DE FOMENTO y la Sra. Ángela Teresita González de Paiva con ID N° 420.900 y El CONTRATO DCR N° 25/2019 firmado entre el MINISTERIO PÚBLICO y la Sr. Gilberto José Alonso Cabrera con ID N° 370.668, los cuales pueden ser corroborados con la documentación que acompaña al presente dictamen.----------

Asimismo dejamos constancia que el precio Referencial ha sido elaborado por el Departamento de Administración de Sedes y firmado correctamente por el funcionario encargado **ABG. ANTONIO PAREDES** Jefe del Departamento de Administración de Sedes:

OFERENTE Y/O CONTRATO.	CIUDAD	M2 Cuadrados	PRECIO Ofertado Gs	COSTO Gs. por M2
Oferente Señor Edgar Daniel Núñez Núñez con C.I. N° 3.339.343	Pilar	540	16.000.000	29.630
CONTRATO BNF - P N° 729/2022- firmado entre el BANCO NACIONAL DE FOMENTO y la Sra. Ángela Teresita González de Paiva con ID N° 420.900	Pilar	217,43	13.700.000	63.009
CONTRATO DCR N° 25/2019 firmado entre el MINISTERIO PÚBLICO y la Sr. Gilberto José Alonso Cabrera con ID N° 370.668	Pilar	280	16.000.000	57.143
PRECIO PROMEDIO DE COSTO POR METRO CUADRADO				Gs. 49.927

Abog. Néstor Ruiz
Asesor - UOC
Ministerio de Defensa Pública